Avance por Rol 2 - Ingeniero de calidad

El día 19 de marzo del año 2014 se realiza la primera entrevista al profesor Patricio Gál vez encargado de las asignaturas Práctica Profesional I y Práctica Profesional II de la carrera Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática.

De la entrevista antes mencionada se definen los siguientes requerimientos para la realización del sistema:

- Los profesores encargados deben poder almacenar los datos de los alumnos que hayan inscrito alguna de las prácticas profesionales, ya sea importándolos desde un archivo Excel o ingresándolos por teclado.
- Cada alumno previamente inscrito en el sistema, debe completar el formulario de inscripción de su respectiva asignatura, el cual contiene información de la empresa en la que practicará, información del encargado, labor a desarrollar y horarios.
- Luego de que el alumno completa el formulario de inscripción, el profesor puede autorizar o no el desarrollo de la práctica profesional.
- Se requiere llevar un control de los siguientes puntos:
 - Estado de la realización de la práctica (Realizada, No realizada, Actualmente en proceso).
 - o Estado de la entrega del informe (Entregado, No entregado)
 - o Estado de la evaluación.
 - o Reporte semanal por parte del alumno (Como una bitácora)
- La nota final se compone por la evaluación del encargado de la práctica por parte de la empresa y el informe que entrega el alumno al final de ésta.
- El sistema deberá registrar las empresas en las cuales los alumnos realizan sus prácticas profesionales e información de contacto de éstas.